

Guayaquil, Junio 28 de 2007

Señores Accionistas
EXPOTUNA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2006.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales debo mencionar que la totalidad del personal se encuentra contratado a través de una intermediaria laboral. Una vez finalizados los contratos respectivos, esto pasarán a relación de dependencia directa con la empresa, a fin de dar cumplimiento a las normas laborales vigentes. Por lo demás, no tengo comentario que hacerles. En lo referente a aspectos legales, no tengo información relevante que mencionarles.

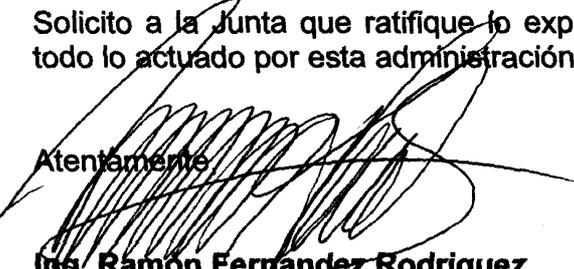
En este primer año de actividades, no se han realizado inversiones en activo fijo que se puedan considerar significativas.

Durante el año 2006 las ventas ascendieron a \$158.669,33. La utilidad en la operación fue de \$1.426,30 de la cual se debe descontar \$213,94 de participación laboral 15%; y \$139,30 de impuesto a la renta. Quedan a disposición de los accionistas \$883,99.

En cuanto a la situación financiera, esta es estable y no ha existido endeudamiento con terceras personas.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente


Ing. Ramón Fernández Rodríguez
Gerente General

